

SHEILA ARIAS

Los 18 alcaldes de Sinaloa entregarán el poder en unas horas, ya se van, pero dejan cuatro principales problemas de seguridad pública que se agravaron, precisamente, en su periodo de Gobierno, se trata de robo de vehículo, homicidios, feminicidios, y un creciente número de denuncias por violencia intrafamiliar.

Estadísticas de la Fiscalía General del Estado confirmadas con reportes mensuales del Semáforo Delictivo indican que estos delitos incrementaron entre 25 y cerca de 70 por ciento, sólo en el periodo enero-septiembre de 2017 y 2018 de las actuales administraciones, comparadas con el mismo lapso de tiempo, de los dos años anteriores, de 2016 a 2015.

El incremento de estos delitos fue notorio con la llegada de los nuevos gobiernos municipales, se trata de hechos considerados de alto impacto social.

Sin embargo, los alcaldes entregarán el cargo y heredarán sus planes de inseguridad... fallidos, principalmente en Mazatlán, Culiacán, Guasave, y Ahome donde se concentró casi el 80 por ciento de estos hechos durante sus administraciones.

#### Las vidas perdidas

En el caso de homicidios dolosos ocurridos durante el periodo de estos Gobiernos municipales (2017-2018) el incremento fue de 26 por ciento comparado con la cantidad de crímenes registrados en los dos años anteriores: 2016-2015.

En el periodo enero-septiembre de 2017 y en el mismo lapso de 2018 se cometieron 2 mil 121 asesinatos en territorio estatal, mientras que en el mismo periodo, pero de 2015 a 2016, ocurrieron 1,578.

Esto indica que durante estas administraciones se registraron 543 asesinatos más que los dos años anteriores, el incremento es equivalente a 26 por ciento.

Así los homicidios dolosos pasaron de 3 a 4 por día, y así la vida de los sinaloenses se fueron apagando en hechos violentos en alguna parte del Estado.

Sin embargo, estos hechos tuvieron su epicentro, se concentraron en Mazatlán, Culiacán, Guasave, y Ahome. Sólo en estos municipios ocurrió el 70 por ciento del total de los homicidios dolosos registrados en estas administraciones locales a punto de concluir.

#### Las mujeres, el blanco

En el caso de los feminicidios, es el delito que registra el aumento más importante durante el periodo 2017-2018 con la llegada de los nuevos gobiernos municipales.

En los periodos enero-septiembre de ambos años se regis-

## CAMBIO DE MANDOS EN AYUNTAMIENTOS

# Inseguridad, herencia de 18 alcaldes

Graves índices de robo de vehículo, homicidios, feminicidios, y violencia intrafamiliar, los pendientes que dejan los presidentes municipales que hoy se van

traron 94 feminicidios. Las estadísticas de la Fiscalía General del Estado y de Semáforo Delictivo revelan que 2017 fue el año más violento para las mujeres en la entidad, al registrarse 61 crímenes; y en 2018 sumaron 33. En total ocurrieron 94 feminicidios sólo durante el periodo de los gobiernos municipales que concluyen.

Estos informes indican que, en estas administraciones municipales, los feminicidios incrementaron 68 por ciento comparados con los dos años anteriores.

#### Robo de vehículos: operación fallida

En el mapa delictivo de Sinaloa el robo de vehículos representó uno de los principales delitos que incrementó al paso de estas administraciones municipales.

Los informes oficiales de la Fiscalía General del Estado y de Semáforo Delictivo revelan que entre septiembre de 2017 y el mismo periodo de 2018 se denunciaron en el Estado 9,517 autos robados. Equivalente a 528 cada mes, 18 por día.

El robo de autos pasó de 12 a 18 al día. El incremento es de 37 por ciento en estas administraciones municipales.

#### Las agresiones... en casa

Durante estas administraciones municipales el otro delito que incrementó fue la violencia intrafamiliar, esto representa un impacto en el tejido social, y un problema creciente que también será heredado.

En el periodo enero-septiembre de 2018 y 2017, las estadísticas de Semáforo Delictivo revelan 4 mil 720 denuncias en ese lapso, lo que equivale a 262 casos por mes, un promedio de 9 diarias.

**26%**  
Se incrementaron homicidios dolosos

**68%**  
Se incrementaron los feminicidios

**37%**  
Aumento el robo de autos

**30%**  
Aumentaron las denuncias por violencia intrafamiliar



### CAMBIO DE PODERES

## Después de 20 años, habrá Alcalde no priista

Asume hoy el morenista Jesús Estrada Ferreiro la Alcaldía de Culiacán

#### MARCO VIZCARRA

Culiacán tendrá, después de 20 años, un Alcalde sin las siglas del PRI. Es Jesús Estrada Ferreiro, quien sin iniciar su mandato, al estilo del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, ha polemizado por sus decisiones dadas a conocer de forma pública.

Ramón Lucas Lizárraga, elegido como el próximo Secretario General del Ayuntamiento, señaló que la llegada de Estrada Ferreiro ha sido polémica desde un inicio por distintas razones.

La primera, aseguró, es el estilo personal que tiene. La segunda es por la expectativa que se mantiene sobre él y Morena, partido que lo llevó a ganar las elecciones del 1 de julio.

"Desde mi punto de vista es un hecho histórico. Yo creo que es un grande reto que tiene Morena para cumplir con la expectativa generada por el voto popular del primero de julio y también implica que la izquierda

pueda articular una propuesta de gobierno que ayude en principio a cubrir esa expectativa y lo segundo es que sea un gobierno que gobierne con la sociedad", expresó.

Antes de Estrada Ferreiro, el panista Sadol Osorio Salcido llegó a la Alcaldía sin las siglas del PRI. Fue en el periodo de 1995 a 1988. Antes y después todos fueron priistas o abanderados en coaliciones lideradas por el PRI, como en las elecciones de 2010, con Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien era el abanderado por Nueva Alianza coaligado con el Revolucionario Institucional y el Partido Verde.

El reto del Gobierno ahora, señaló Lucas Lizárraga, será cambiar el esquema tecnócrata y dirigirse a la sociedad de una forma distinta, iniciando por cambiar el concepto de Gobierno Abierto.

"Por los últimos 30 años se han tenido gobiernos tecnócratas, que gobiernan desde el escritorio, nosotros hemos dicho de

#### AL CORTE DE CAJA

Culiacán ya era el municipio más endeudado de Sinaloa, con pasivos por más de 670 millones de pesos entre deuda a corto y largo plazo.

Sin embargo, en el último trimestre de la administración se autorizó ampliar la deuda por 370 millones de pesos más, lo que hará que la Capital del Estado se incluya entre los municipios más endeudados del País.

Además, se agrega que el gasto del Ayuntamiento es grande, se tiene una nómina de 4 mil empleados, y la recaudación ha sido desfavorable para sanear las finanzas públicas.

manera reiterada que necesitamos gobernar desde el territorio, es decir, la política pública debe salir desde los ciudadanos y no de los escritorios", indicó.



### SCORE

Foto: Noroeste / Carlos Zatarain

#### CERRADO DUELO

Al cierre de edición, Tomateros de Culiacán y Venados de Mazatlán se encontraban sin carreras en el primero de la serie. Búsque la crónica completa en [noroeste.com](http://noroeste.com). **5D**

#### EXIGIMOS JUSTICIA

PARA NUESTROS PERIODISTAS AGREDIDOS

NOMBRE



1676 DÍAS DE IMPUNIDAD



### SCORE

## FESTEJO 'DORADO'

Diego Armando Maradona llegó a 58 años de edad, por lo que sus jugadores y su cuerpo técnico de Dorados de Sinaloa lo festejaron con un pastel previo a la práctica de este martes. **4D y 5D**



Foto: Costesía

### APRUEBAN POR MAYORÍA

## Desde esta quincena, cada Diputado de Sinaloa recibirá \$62,500 menos

#### JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

En 62 mil 500 pesos mensuales se reducirán los ingresos de cada uno de los 40 diputados locales que integran la 63 Legislatura de Sinaloa.

Tras casi un mes de "jaloneos" entre Morena y opositores a la medida, el pleno votó ayer por la propuesta de la mayoría.

Avalaron el proyecto los diputados del PT, PES y PAS. Votaron en contra PRI, PAN y PRD.

En la Junta de Coordinación Política, la Jucopo, no se lograron los consensos en torno al planteamiento morenista.

A partir de ahora la percep-

ción mensual por cada diputado local será de 107 mil 437.16 pesos.

Este monto lo integran la dieta mensual neta por 42 mil 437.16 pesos, transporte y combustible por 15 mil, y un fondo de gestión social por 50 mil pesos.

Al triunfar esta propuesta se dejarán de suministrar a los diputados 20 mil pesos por concepto de Fondo de Gestión Social y Gestoría Social.

Asimismo 12 mil 500 para transportación y 30 mil pesos de un fondo de ahorro, que en realidad funcionaba como un "sobresueldo" para los legisladores.

La disminución de los ingresos es por el orden del 37 por ciento, ya

que cada legislador venía percibiendo alrededor de 170 mil pesos.

Esto sin considerar que en el caso de los foráneos, se asignaban 12 mil pesos adicionales para hospedaje.

La reducción de los ingresos implicará un ahorro de 7.5 millones para la Cámara local, en el trimestre octubre-diciembre de 2018.

Este dinero será canalizado para obras sociales, aún no especificadas, y en acuerdo de la Jucopo.

Adicionales a esta medida se eliminó el concepto de Seguros de Gastos Médicos Mayores, en los que el Poder Legislativo destinaba 700 mil pesos.

### ASÍ QUEDÓ...

La percepción total de diputados de la 63 Legislatura...

CONCEPTO	MONTO
Dieta mensual neta	\$42,437.16
Transporte y combustible	\$15,000
Fondo de Gestión Social	\$50,000
<b>Total</b>	<b>\$107,437.16</b>

Sergio Jacobo Gutiérrez y Jorge Villalobos Séañez, coordinadores del PRI y PAN, respectivamente, fundamentaron la negativa a apoyar esta reducción a que la propuesta de Morena era limitada.

El proyecto de reducción de ingresos se inscribe en una línea nacional del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Esto en el sentido de que ningún servidor público deberá ganar por encima de los 109 mil pesos, que es el salario que se fijará para el primer mandato de la nación.